

ACUERDO N° 228 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a TREINTA Y UN días del mes de JULIO de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) AMPLIAR el Punto I) de la Resolución N° 148-DRH-18; y COMISIONAR al Dr. **CARLOS ALBERTO COBO**, Ministro del Superior Tribunal, para que asista a la “Asamblea Extraordinaria de JU.FE.JUS”, a realizarse desde el día 9 y hasta el 12/08/18 en la Ciudad de Resistencia, Chaco; AUTORIZÁNDOLO a ausentarse de la jurisdicción desde las 8,00 horas del día 9/08/18 y hasta las 24,00 del 12/08/18. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el cumplimiento de la presente medida, con reconocimiento de pasajes vía aérea.

II) COMISIONAR a la Sra. **ANDREA QUIROGA**, Secretaria Privada de Ministro, para que asista a la “Reunión de Comisión Directiva de JU.FE.JUS”, a realizarse desde el día 9 y hasta el 12/08/18 en la Ciudad de Resistencia, Chaco; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 8,00 horas del día 9/08/18 y hasta las 24,00 del 12/08/18. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el cumplimiento de la presente medida, con reconocimiento de pasajes vía aérea.

III) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2018, a la Dra. **CYNTHIA NATALIA ALCARAZ DIAZ**, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3, de la Segunda Circunscripción Judicial, los que se harán efectivos desde el día 13/08/18 y hasta el 15/08/18; DESIGNANDO Subrogante desde el día 13/08/18 e inter dure su ausencia a la Dra. **LILIAN IVONNE VILLAR**.

IV) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2018, a la Dra. **LORENA ALEJANDRA BAEZ**, Juez del Juzgado de Familia y Menores N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, los que se harán efectivos desde el día 8/10/18 y hasta el 13/10/18; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **MARIANA SORONDO OVANDO**.

V) CONCEDER Licencia por razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 3/08/18 a la Dra. **LUCRECIA MARÍA**

ESTEVEZ, Secretaria del Juzgado Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial.

VI) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero y Julio de 2018, al Dr. **LEANDRO ALFONSO CIRILO ESTRADA**, Juez del Juzgado de Instrucción N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, los que se harán efectivos desde el día 25/09/18 y hasta el 8/10/18; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **MIRTA NOEMI UCELAY**.

VII) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2018, al Dr. **GUILLERMO LUIS LUONI**, Secretario de Cámara Penal N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, los que se harán efectivos desde el día 6/08/18 y hasta el 11/08/18; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **KARINA ANDREA CABRAL**.

VIII) DESIGNAR a los siguientes Jueces Subrogantes en el Juzgado de Sentencia, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. LAURA BELEN MOLINO:

- Dra. **MARÍA VIRGINIA PALACIOS GONELLA**: desde el día 1/08 y hasta el 10/08/18.

- Dr. **EDUARDO SEBASTIAN CADELAGO FILIPPI**: desde el día 11/08 y hasta el 20/08/18.

- Dr. **GUSTAVO ARIEL PARRILLIS**: desde el día 21/08 y hasta el 31/08/18.

IX) DESIGNAR Subrogante del Consejo de la Magistratura, por ausencia de la Dra. IVANNA VANESSA ALBARADO MAGALLANES, a la Dra. **GABRIELA BEATRIZ OVIEDO HELFENBERGER**, el día 1/08/18.

X) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 11 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia de los días 17 y 18/07/18 a la Dra. **LAURA CECILIA LUQUEZ**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial; y CONCEDER Licencia por razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 2/08/18.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quien corresponda.